

Erick Alonso Córdova Hinojosa

Abogado por la Universidad de San Martín de Porres, con especialización en Derecho Penal. Asociado de Sousa & Nakazaki desde el año 2013. Dentro de su ejercicio como especialista en derecho penal económico, asesora a diversas empresas en diversos ámbitos, tales como la absolución de consultas, prevención de conflictos penales y litigios judiciales. Además, participa en la defensa en procesos constitucionales y administrativos sancionadores.

En el ámbito académico, ha cursado diversos seminarios internacionales sobre su especialidad.

Formación

- Actualmente, cursa la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de San Martín de Porres.
- Licenciado en Derecho por la Universidad de San Martín de Porres (2013).
- Bachiller en Derecho por la Universidad de San Martín de Porres (2013).

Membresías

Colegio de Abogados de Lima

Idiomas

Español e inglés

E-mail

ecordova@snakazaki.com